

El Rey

Cabezas del archibo del convento de calatrava. Cuya adminda con p...
 yo tengo por abtundad app. por parte del congojo de la Villa de bolans me ha fecho. fecha. De la con
 diondo que la dicha Villa trata p... con la Villa del moral sobre el ayuntamiento de ayuntamiento
 y que su diondo conviene p... en el dicho y l... Vna Ley de mo que los maestros para dos de la
 dicha diondo. S... en el dicho congojo de bolans y al congojo de al magis de los terminos y l...
 de bolans con el Valle y term de al magis para que las dichas dos Villas los puedan comer
 con su ganancia de bovemento y de las aguas y entar las lenis y Romper las tierras de con
 su ganancia segun que en la dicha Ley de mo se contiene la qual d... en el dicho archibo
 Supplicandome. Vos mandase q... de ella. lo desentdo. Vntra el d... signado y en mania. Q... se fee
 para el dicho effeto lo como la mi mo fuese. yo con Acuerdo de los del mi congojo de las orden
 rias de Vexos. lo sus dicho y los autos Capitulares de la dicha Orden que cerca del lo
 deponen y conforme a ellos abraio el dicho archibo y buquicio en el. la d...
 de mo de q... de suso se haze mincion de la qual por ante. Serui. Saq... Sacar. Vntra el d...
 y signado con su signio y en mania. Saq... fee la embiada al dicho mi congojo con persona
 de confianza para q... yo la mande Ver y p... lo que combenga lo qual mande que se haga
 a costa de la parte de la dicha Villa de bolans y no faga deo en deas. Vhi en Toledo
 a treynta dias del mes de agosto. de mill e quatro e sesenta e o y mande q... se h...
 esta m... a la parte de la dicha Villa del moral para q... se h... presente al Ver sacar
 Correger y concertar el dicho d... Vhi. Vt supra

J. J. J.

Fernando Jimenez
 Jimenez



Para q... del archibo del convento de calatrava se saque el traslado de Vna Ley de mo q... a las
 Villas de bolans y al magis y se traiga al congojo a costa de la dicha Villa de
 bolans q... lo p... Siendo a la parte de la Villa del moral.

dy
as
paredes

